

Términos, condiciones y bases generales de la promoción.

Para participar en la promoción denominada "Iconic Dad" ("**La Promoción**"), se deberá dar lectura íntegra de las siguientes bases y cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidas, lo cual implica la comprensión y aceptación de éstas (en adelante las "**Bases**"). La Promoción utiliza medios digitales, la participación en la misma implica la aceptación a los términos de uso y a las Bases por parte del consumidor (**Cliente**).

1. PARTICIPANTE

Podrá ser participe toda aquella persona que reúna siguientes requisitos:

- Ser persona física
- Tener legal residencia en la República Mexicana
- Tener una cuenta Billú activa. Los datos de identificación personal como lo son el nombre, domicilio físico, electrónico y/o teléfono, que el interesado proporcionó al momento de realizar la apertura de su cuenta Billú, los sistemas de cómputo del Banco generarán de manera automática un **Registro Individual de Participante** (en lo sucesivo "**La Cuenta**") que lo identificará y distinguirá como "**Usuario**" de los demás participantes de la **Promoción**. (Aviso de Privacidad).
- **La Cuenta** será individual y se generará de manera automática para cada **Usuario Participante**.

Importante: Por el simple hecho de participar, se entenderá que el participante dio lectura total, entendió y aceptó en su totalidad las presentes **Bases** y condiciones, así como los términos de uso y políticas de privacidad de **El Sitio WEB**.

2. VIGENCIA:

La vigencia de participación en la **Promoción** inicia a las 00:00:01 horas del día 10 de junio del 2024 y termina a las 23:59:59 horas del día 16 de junio del 2024 conforme a la hora del Centro de la República Mexicana. (La "**Vigencia**")

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

Llévate una de los 5 gift cards de amazon con valor de \$500, sigue estos pasos:

- Sigue a @billubank en Instagram.
- Etiqueta a 2 amigos y que sigan a Billú.
- Dale like y comparte en tus stories este post.
- Sube una foto o reel con la mejor receta para la "Carne Asada" y utiliza el #billubankpromopadre
- Recuerda tener tu cuenta de instagram pública para poder participar
- Los 5 post o reels más originales se llevarán una gift card de Amazon de \$500 MXN
- Los acreedores se darán a conocer en la semana del 24 al 28 de junio. Aplican restricciones. Consulta términos y condiciones en www.billu.mx. Promoción válida a nivel nacional.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

A partir de los cumplimientos requisitos descritos en las bases generales y realizando el Registro Digital acumulable en el Sitio, estos se convierten en el mecanismo equivalente de canje por Folios de participación. Cada condición de elegibilidad cumplida otorga la posibilidad de canjear por un Folio numerado, el cual se encuentra asignado por numeración dentro de una relación previamente asignada de forma progresiva, ascendente y continua, al cual previamente se le ha asignado o no, un incentivo. Por lo que el Usuario deberá de realizar el canje de su Registro Digital conforme sus intereses para poder en su caso, obtener alguno de los incentivos ofrecidos conforme al siguiente proceso:

- El Consumidor (Cliente) Usuario que dentro de la Vigencia desee participar en esta Promoción, deberá cumplir con las condiciones de participación.
- Se entenderá que el Usuario leyó, entendió y aceptó las presentes bases de participación.
- El sistema del Sitio de forma inmediata validará que el cliente interesado al correspondiente sea verídico y no haya sido utilizado previamente.

5. MOTIVOS DE ANULACIÓN PARA OBTENER EL INCENTIVO

- Los usuarios participantes que no respeten y/o acepten los términos y condiciones de la Promoción y la principal (Bases).
- Cualquier incumplimiento a los requisitos o incurrir en cualquiera de las restricciones.
- El no haber realizado completa y correctamente el procedimiento descrito en el presente documento.
- No ser cliente Billú o tener una identidad ficticia dentro de su perfil de su cuenta personal de Instagram.

6. MOTIVOS DE ANULACIÓN DE PARTICIPACIÓN

- Pretender o lograr descargar en El Sitio materiales con palabras altisonantes que agredan la integridad moral de cualquier persona física o moral, así como el uso de vocablos que insulten o afecten a las buenas costumbres sociales, malintencionado, material pornográfico, de actividades ilegales o peligrosas de abusos a animales, consumo de drogas o fabricación de materiales peligrosos, violencia y/o cualquier otro análogo.
- Utilizar Avisos Comerciales, Marcas Registradas, Obra artística con reservas o derechos reservados de terceros, ya sea de forma total o parcial, expresa o en grado de confusión o difamante.
- Negativa del participante a otorgar autorizaciones de uso y cesión de contenidos y de imagen en caso de ser necesarias).
- Quienes realicen cualquiera de estas conductas, responderán por daños o perjuicios de forma incondicional ante quienes reclamen acción de cualquier índole por tal situación.
- En caso de haber resultado acreedor a algún incentivo violentando las bases y condiciones de participación se deberá de restituir el mismo a **La Organizadora** y responderán contra daños y perjuicios.
- **La Organizadora** no se hace responsable por fallas técnicas en el sistema de captura de datos, o desempeño de la dinámica de participación.
- Cualquier ataque o intento de alteración o manipulación al sistema informático o a la página web o al lugar en el cual se encuentre radicada la misma, genera la anulación de la participación inmediata del **Participante** o bien, descartándolo como acreedor de alguno de los incentivos ofrecidos, de acuerdo con lo establecido en el inciso del apartado de Mecánica de la participación de la promoción de estas Bases y condiciones.

7. INCENTIVOS OFRECIDOS

Quienes cumplan con las condiciones y requisitos de la promoción y estén dentro de los 5 (cinco) clientes seleccionados previamente por el equipo interno, serán acreedores a un incentivo y obtendrán una gift card con valor de \$500 MXN de Amazon. Este certificado será digital y enviado al correo electrónico registrado en su cuenta de Billú y que coincida con el registrado en el formulario de participación.

- Según la naturaleza de los incentivos, la garantía la proporcionará el fabricante o proveedor de los mismos conforme a sus propias mecánicas y políticas, agregándole en cada caso la descripción de cómo hacerlas efectivas.
- El incentivo ofrecido en la promoción NO podrá ser canjeado por dinero en efectivo ni por parte del comercio ni por parte de Billú.

8. ENTREGA DE INCENTIVOS

- En caso de que el Participante haya resultado con el derecho a realizar el canje por el incentivo, Billú le informará su condición al usuario a través de correo electrónico compartiendo el detalle del incentivo digital para su canje con el comercio bajo las políticas y condiciones establecidas por el mismo.
- Los acreedores se darán a conocer a través de nuestra cuenta oficial de Instagram.
- El lapso de entrega de incentivo será de al menos 20 días hábiles considerando la gestión y envío del mismo.
- Para poder recibir el incentivo, el acreedor deberá de acreditar su personalidad y exhibir la documentación que determine el Comercio para tal efecto y solo en caso de ser necesario.
- En caso de reclamación de algún incentivo que se encuentre en incumplimiento al procedimiento, condiciones y características descritas en el presente documento serán desechados y nulificados automáticamente y no podrán ser utilizados para la reclamación de incentivo alguno.
- La Organizadora se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las participaciones de cada Usuario participante para el canje de algún incentivo.

9. RESTRICCIONES

- Sólo participan mayores de 18 años con legal residencia dentro de la República Mexicana.
- No podrán participar empleados, así como clientes de la organizadora o de la patrocinadora que tengan injerencia o poder de decisión en el desarrollo de la promoción.
- Billú realizará un análisis de la información y documentación de Cliente, de tal manera que en caso de resultar fraudulenta podrá ser omitida del incentivo y/o beneficio ofertado; inclusive de la cancelación total de la cuenta.

Billú (“**La Organizadora**”), podrá en cualquier momento suspender “**La Promoción**” o la aplicación de la misma sin responsabilidad alguna, si dicha suspensión responde en acato de cualquier disposición emitida por cualquier autoridad jurisdiccional, y si se dieran circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor o eventos que afecten los intereses del organizador. Si por causas ajenas a “**La Organizadora**” se suspendiera, modificara, alterara o de cualquier forma se vieran imposibilitados los acreedores para disfrutar del incentivo o de la actividad programada, “**La Organizadora**” se reserva el derecho de otorgar opcionalmente algún incentivo complemento que el Participante se hizo acreedor. De igual forma se procederá en los casos que existieran actos políticos, sociales o de salud que pusieran en peligro la integridad física de cualquiera de los acreedores. En todos estos casos “**La Organizadora**” publicará a través de **El Sitio WEB** los motivos en que se fundamenta la realización de cualquiera de los actos establecidos en el presente párrafo.

“**El Participante**” deberán evitar en todo momento conductas difamatorias dentro de la ejecución de la Mecánica, así mismo serán responsables de las faltas en que incurran.

10. MEDIOS DE DIFUSIÓN

Las Bases de la presente actividad de canje se difundirán a través de la página del portal de Billú <http://www.billu.mx> y en las redes oficiales de Billú Bank.

11. AVISO DE PRIVACIDAD:

El responsable de recabar la información consistente en Datos Personales de los consumidores participantes de esta promoción es **La Organizadora** de esta. La finalidad de recabar los **Datos Personales** de los consumidores participantes de esta promoción es únicamente la de su individualización e identificación respecto del resto de personas que forman parte de la misma.

El uso o divulgación de los **Datos Personales** de los consumidores (clientes) participantes de la promoción, se encuentran restringidos respecto de los demás participantes y están protegidos en su divulgación para ser únicamente compartidos con la **Patrocinadora** de la promoción, con fines de validación en la determinación de **Usuarios**. Los medios para que los participantes de la promoción ejerzan su derecho al acceso, rectificación, cancelación u oposición de difusión de sus **Datos Personales**, será directamente con el **Organizador** de la Promoción por conducto de los medios de comunicación que se han señalado anteriormente en el apartado respectivo. Por la naturaleza de los **Datos Personales** recabados no se efectuará ninguna transferencia a tercero. Cualquier cambio del presente **Aviso de Privacidad** será comunicado por el sitio <https://www.billu.mx> la información consistente en **Datos Personales** proporcionada por los participantes, será eliminada una vez asignada la totalidad de incentivos ofrecidos y reclamados en su totalidad por quienes tengan derecho a recibirlos, salvo aquellos que por obligaciones de índole fiscal o de protección al consumidor deban conservarse.

Promociones ejecutadas por Billú (**Organizadora**) por encargo de Banca Afirme S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero 2023 Billú (**Patrocinadora**). (Para contacto con cualquiera de estas utilizar los medios de acceso señalados en el presente documento.)

Ganancia Anual Total (GAT) y Real: No Aplica. Las cuentas de depósito son productos protegidos por el IPAB hasta por el equivalente de moneda nacional a 400,000 Unidades de Inversión (UDIS) por cliente www.gob.mx/ipab.

Consulta términos, condiciones, comisiones, productos y más información de la promoción en <https://www.billu.mx> o llamando al 8181501126. “Billú” es una marca registrada propiedad de **Banca Afirme S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero 2024 Billú**.